

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112336050), por servicios sanitarios por valor de 8,36 €.

Núm. Expte.: 464/2010.

Interesada: Comunidad de Propietarios Edificio Casa del Mar.  
DNI: H11797032.

Último domicilio: C/ Cerca y Jareta, núm. 10, C.P. 11100, San Fernando.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112365945), por servicios sanitarios SAS por valor de 6,35 €.

Sevilla, 17 de septiembre de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificación de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves».*

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de RR.HH. Del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves».

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, podrán dirigirse al Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», sito en la Avda. Fuerzas Armadas, s/n, de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante la Subdirección Económico-Administrativa de RR.HH. del H.U. «Virgen de las Nieves».

Núm. Expte.: 14/10.

Interesado: Don Francisco Javier Ruiz Velasco.

DNI: 25.682.617-N.

Último domicilio: C/ Isaac Peral, 4, 1.º A (18140, La Zubia, Granada).

Acto administrativo: Notificación

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 90,99 €.

Sevilla, 17 de septiembre de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de publicación de actos administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para el conocimiento

íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sito en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 047 2 412190514.

Interesada: Doña Carmen Jiménez Salguero.

DNI: 28.890.333-X.

Último domicilio: C/ Lavandera, 5. Bajo C (41015, Sevilla).

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Tasación de costas, recaído en el recurso 134/05, por importe de 3.059,54 €.

Sevilla, 17 de septiembre de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de resolución: Quince días, alegaciones ante la Ilma, Sra. Delegada Provincial de Salud.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-000116-10-P.

Encausada: Ambientes Infantiles, S.L.

Último domicilio: C/ Santa Ana, núm. 35, 41002, Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm Expte.: 21-000101-10-P.

Encausada: Regomape, S.L.

Último domicilio: C/ Médico Rey, núm. 22, 21400, Ayamonte, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.